



Estados Financieros

COMPASS GLOBAL CREDIT USD FONDO DE INVERSIÓN

*Santiago, Chile
Al 30 de septiembre de 2016.*

CONTENIDO

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo, Método Indirecto
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses
MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses
UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 30 de septiembre de 2016



ACTIVOS	Notas	30.09.2016
		MUSD
Activos corrientes		
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	356
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	28.262
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-
Total activos corrientes		<u>28.618</u>
Total activos		<u>28.618</u>
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-
Remuneraciones Sociedad Administradora	(15)	2
Otros documentos y cuentas por pagar		-
Total pasivos corrientes		<u>2</u>
Total pasivos		<u>2</u>
PATRIMONIO NETO		
Aportes		28.506
Resultados acumulados		-
Resultado del ejercicio		110
Dividendos provisorios		-
Total patrimonio neto		<u>28.616</u>
Total pasivos y patrimonio neto		<u>28.618</u>

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES


Al 30 de septiembre de 2016

	Notas	Por el periodo comprendido entre el	Por el periodo comprendido entre el
		01.01.2016 al 30.09.2016 MUSD	01.07.2016 al 30.09.2016 MUSD
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencia de cambio sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8b)	112	112
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	-
Otros		-	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		112	112
Gastos			
Remuneración del comité de vigilancia		-	-
Comisión de administración	(25a)	(2)	(2)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
Total gastos de operación		(2)	(2)
Utilidad/(pérdida) de la operación		110	110
Gastos financieros			
		-	-
Resultado del ejercicio		110	110
Otros resultados integrales:			
Ajustes por conversión		-	-
Resultado del ejercicio		110	110
Total resultado integral		110	110

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de septiembre de 2016



	Aportes MUSD	Otras reservas				Resultados acumulados MUSD	Resultado del ejercicio MUSD	Dividendos provisorios MUSD	Total MUSD
		Cobertura de flujo de caja MUSD	Conversión MUSD	Inversiones valorizadas por el método de la participación MUSD	Otras MUSD				
Saldo inicial 01.01.2016	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes	28.506	-	-	-	-	-	-	-	28.506
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:									
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	110	-	110
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30.09.2016	28.506	-	-	-	-	-	110	-	28.616

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2016

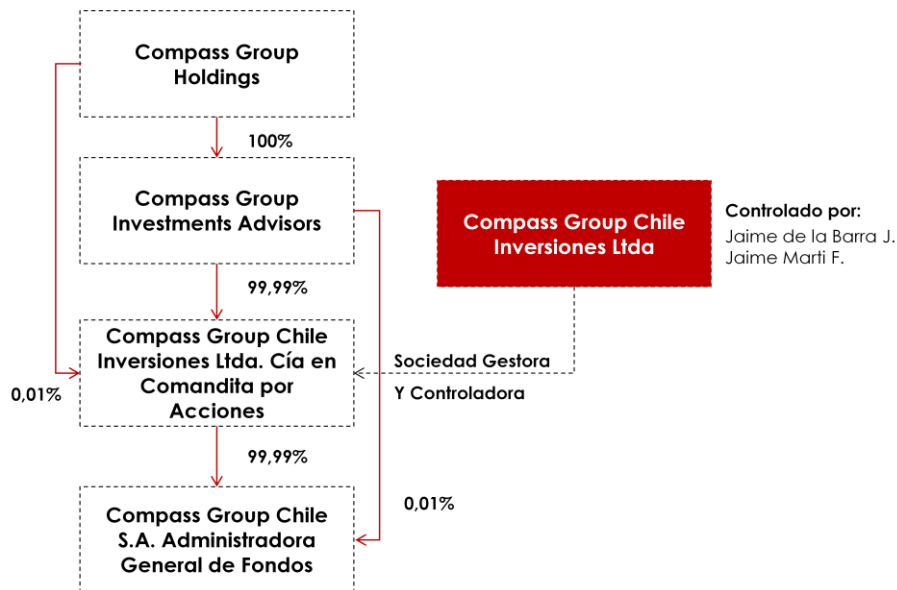
	<u>30.09.2016</u>
	MUSD
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación	
Compra de activos financieros (-)	(28.150)
Venta de activos financieros (+)	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+)	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)	-
Otros gastos de operación pagados (-)	-
Otros ingresos de operación percibidos (+)	-
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación	<u>(28.150)</u>
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión	
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)	-
Dividendos recibidos (+)	-
Otros ingresos de inversión percibidos (+)	-
Flujo neto originado por actividades de inversión	<u>-</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento	
Pago de Préstamo	-
Aportes	28.506
Repartos de patrimonio	-
Reparto de dividendos	-
Flujo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>28.506</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	356
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	<u><u>356</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

El Fondo denominado “Compass Global Credit USD Fondo de Inversión” (el “*Fondo*”), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la “*Administradora*” o “*Sociedad Administradora*”) que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago.

El controlador de la Sociedad Administradora es la sociedad Compass Group Chile Inversiones Limitada y Compañía en Comandita por Acciones. A su vez, el controlador de Compass Group Chile Inversiones Limitada y Compañía en Comandita por Acciones es su socio gestor, la sociedad de responsabilidad limitada Compass Group Chile Inversiones Limitada. Por último, los controladores de Compass Group Chile Inversiones Limitada son los señores Jaime de la Barra Jara y Jaime Martí Fernández quienes tienen un Pacto de Actuación Conjunta. A continuación, se presenta un diagrama de estructura de propiedad de la Sociedad Administradora.



Nota 1 Información general, continuación

El Fondo tiene por objeto principal invertir al menos un 95% de sus activos en los fondos extranjeros Global Investors Series plc (GIS PIMCO) (los "*Fondos Extranjeros*"), administrados todos por PIMCO Global Advisors Limited o las sociedades a las que se les haya encomendado legalmente dicha función, en adelante "*PIMCO*".

Los Fondos Extranjeros forman parte de una amplia plataforma de fondos mutuos extranjeros administrados por PIMCO, que tienen por objeto principal la inversión en instrumentos de deuda en el mercado global.

La Administradora contratará los servicios de Pacific Investment Management Company LLC para la administración de cartera de los recursos del Fondo en los Fondos Extranjeros, gasto que será de cargo de la Administradora. Se deja expresa constancia que dicha sociedad es una sociedad relacionada a PIMCO.

El Fondo tendrá una duración indefinida.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por primera vez con fecha 11 de agosto de 2016 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Superintendencia.

El fondo inició operaciones con fecha 31 de agosto de 2016.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo los siguientes nemotécnicos CFGICUA-E, CFGICUB-E y CFGICUC-E, que corresponden a las series A, B y C respectivamente.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su sesión extraordinaria de Directorio de fecha 18 de octubre de 2016.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2016 y Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, y Estados de Flujos de Efectivo por el período terminado al 30 de septiembre de 2016.

2.4 Base de medición

El Estados Financieros, han sido preparado sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.5 Conversión de moneda extranjera**(a) Moneda funcional y de presentación**

Los Estados Financieros han sido preparados en Dólares Estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en Dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.5 Conversión de moneda extranjera, continuación

(b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en Pesos Chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente, mientras que la paridad de la moneda dólares americanos, corresponde al dólar observado de cierre, publicado en la misma oportunidad señalada anteriormente.

Fecha	30.09.2016 USD
Tipo de cambio	658,02

2.6 Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valorización generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.6 Uso de estimaciones y juicios, continuación

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil, continuación

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N°592, se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 para todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros.

Esta Norma requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objeto es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Al respecto, el modelo de negocios del Fondo, no persigue los objetivos para valorizar los instrumentos de deuda al costo amortizado, por lo tanto los valoriza a su valor justo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

3.1.2 Normas e Interpretaciones emitidas no vigentes

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 1: Iniciativa de revelación	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo, y NIC 38, Activos Intangibles: Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente..
NIC 27, Estados Financieros Separados, NIIF 10, Estados Financieros Consolidados y NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades. Aplicación de la excepción de consolidación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 41, Agricultura, y NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo: Plantas que producen frutos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, Estados Financieros Separados, Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable. Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumento financiero sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

Para los efectos de la determinación del valor de las cuotas, en forma adicional a las instrucciones y normas obligatorias para los Fondos de Inversión, el Fondo efectuará la valorización económica o de mercado de las inversiones que posea si es el caso, en alguno de los activos señalados en el número Dos del Título II del Reglamento Interno, de conformidad con las instrucciones contenidas en el Oficio Circular N°657 de fecha 31 de enero de 2011 y las modificaciones posteriores de la Superintendencia de Valores y Seguros. Por su parte, y para los efectos del cálculo del valor de las cuotas del Fondo, el mecanismo y periodicidad para el cálculo del valor de los derechos del Fondo Extranjero de Capital Privado será:

- (a) De manera trimestral, la Gestora enviará a la Administradora los reportes financieros no auditados del Fondo Extranjero de Capital Privado, incluyendo un detalle y resumen de las inversiones y portafolio del mismo; y
- (b) Anualmente, la Gestora enviará a la Administradora los Estados Financieros auditados del Fondo Extranjero de Capital Privado, incluyendo un detalle y resumen de las inversiones y portafolio del mismo.

Para estos efectos, y salvo que se modifique la normativa antes referida en otro sentido, la Administradora convocará anualmente a una Asamblea Extraordinaria de Aportantes con la finalidad de designar a los consultores independientes (valorizadores) o empresas auditoras de reconocido prestigio a que se refiere la citada normativa, para lo cual solicitará la proposición de una terna al Comité de Vigilancia.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.4 Medición del valor razonable, continuación**

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.4 Medición del valor razonable, continuación**

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de septiembre de 2016.

30.09.2016	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	28.262	-	-	28.262
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Acciones no inscritas en un registro de valores	-	-	-	-
Totales activos	28.262	-	-	28.262
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.5 Baja**

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.6 Identificación y medición de deterioro**

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.6 Ingresos y gastos operacionales**

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

Los gastos, se componen por intereses en préstamos o financiamientos y cambios en valor razonable de activos con efecto en resultados.

3.7 Dividendos por pagar

El artículo 80° de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, obligatoriamente a lo menos el 100% de los "Beneficios Netos Percibidos" percibidos durante el ejercicio, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.8 Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente no incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior."

3.9 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

Nota 4 Cambios Contables

El fondo no presenta cambio contables que informar dado que inició operaciones con fecha 31 de agosto 2016.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo depositado por primera vez con fecha 11 de agosto de 2016 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Superintendencia, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Rosario Norte N°555, Las Condes y en el sitio web www.cgcompass.com.

El Fondo tiene por objeto principal invertir al menos un 95% de sus activos en los fondos extranjeros Global Investors Series plc (GIS PIMCO), administrados todos por PIMCO Global Advisors Limited o las sociedades a las que se les haya encomendado legalmente dicha función (PIMCO). Los Fondos Extranjeros forman parte de una amplia plataforma de fondos mutuos extranjeros administrados por PIMCO, que tienen por objeto principal la inversión en instrumentos de deuda en el mercado global. La Administradora contratará los servicios de Pacific Investment Management Company LLC para la administración de cartera de los recursos del Fondo en los Fondos Extranjeros, gasto que será de cargo de la Administradora.

Para efectos de materializar el objetivo antes indicado, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en cuotas de los Fondos Extranjeros.

Adicionalmente y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

- (1) Cuotas de fondos mutuos nacionales, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos.
- (2) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por instituciones financieras nacionales o garantizados por éstas.
- (3) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

- (1) Cuotas de Fondos Extranjeros: 100%
- (2) Cuotas de fondos mutuos nacionales, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos: 5%
- (3) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por instituciones financieras nacionales o garantizados por éstas: 5%
- (4) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 5%

El Fondo deberá invertir al menos el 95% de su activo en las cuotas de Fondos Extranjeros indicados en el objeto principal del Fondo. Por ello, el 5% restante de los activos del Fondo, podrá invertirse en los instrumentos indicados en los restantes numerales de la enumeración anterior.

El límite máximo de inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas es de un 100% del activo total del Fondo.

Nota 6 Administración de riesgos

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora, y que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno (el “Manual”). De esta manera, el Manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión del mismo, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, el Directorio de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este fondo de inversión:

6.1 Cartera de Inversión

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo de inversión cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno. Las políticas y procedimientos más relevantes a revelar, son los siguientes:

- La Administradora contratará los servicios de Pacific Investment Management Company LLC para la administración de cartera de los recursos del Fondo en los Fondos Extranjeros, gasto que será de cargo de la Administradora. Se deja expresa constancia que dicha sociedad es una sociedad relacionada a PIMCO.
- El Comité de Riesgos, Directorio de Compass AGF, Encargado de Cumplimiento y Control Interno y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar los límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el estado de su cumplimiento.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.2 Riesgo de Mercado

- a) **Riesgo de Precio.** El Fondo se encuentra expuesto a las volatilidades de los precios de los instrumentos de deuda y/o capitalización en los cuales puede invertir según su política de inversiones. Al 30 de septiembre de 2016, el Fondo se encuentra invertido en cuotas de fondos mutuos extranjeros.

Al respecto, el Fondo administra su exposición al riesgo de precio, analizando diariamente la cartera de inversiones, con un monitoreo permanente de la evolución de los valores cuota de los fondos extranjeros en los que invierte.

Por su parte, el Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, sin perjuicio de la inversión de los Fondos Extranjeros en instrumentos de deuda, según lo indicado en el objeto del Fondo.

- b) **Riesgo cambiario.** La moneda funcional del fondo corresponde al Dólar de los Estados Unidos de América. Al 30 de septiembre de 2016, el Fondo no posee inversiones en monedas distintas a la funcional, por lo tanto, no existe riesgo de tipo de cambio.

El Fondo tampoco posee contratos vigentes de operaciones de derivados. Los fondos mutuos en que se invierte podrían tener exposición a monedas locales, la cual se monitorea a través de información pública (fact sheets) y se contrasta con la información que se puede obtener fuentes de terceros (Morningstar).

- c) **Riesgo de Tasa de Interés.** Al 30 de septiembre de 2016, el Fondo no mantiene inversiones directas en instrumentos de deuda, sino que lo hace a través de la inversión en cuotas de fondos mutuos extranjeros, que tienen por objeto principal la inversión en instrumentos de deuda en el mercado global. Si bien el Fondo no se encuentra expuesto directamente al riesgo de tasa de interés, lo puede afectar a través de la inversión en los vehículos de inversión extranjeros, y por consiguiente la Administradora gestiona dicho riesgo de la siguiente manera:

Periódicamente se monitoria la duración promedio del fondo, que se obtiene a través de la información pública (mensual – fact sheets) que proveen los fondos mutuos en que invierte el fondo, y se contrasta con la información de terceros (Morningstar).

Nota 6 Administración de riesgos, continuación**6.3 Riesgo de Crédito**

Al 30 de septiembre de 2016, el Fondo no mantiene inversiones directas en instrumentos de deuda, sino que lo hace a través de la inversión en cuotas de fondos mutuos extranjeros, que tienen por objeto principal la inversión en instrumentos de deuda en el mercado global. Si bien el Fondo no se encuentra expuesto directamente al riesgo de tasa de interés, lo puede afectar a través de la inversión en los vehículos de inversión extranjeros, y por consiguiente la Administradora gestiona dicho riesgo de la siguiente manera:

Periódicamente se analiza el riesgo promedio de la cartera, utilizando la clasificación de riesgo que informa mensualmente (fact sheets) cada fondo mutuo en que se invierte. Esta información se contrasta con información de terceros (Morningstar).

6.4 Riesgo de Liquidez

Al 30 de septiembre de 2016, el 100% de la cartera de inversiones del fondo mutuo está conformada por cuotas de fondos mutuos extranjeros, consideradas líquidas, por cuanto los plazos de éstos para liquidar rescates, no superan al plazo de pago de rescates establecido por este fondo mutuo en su reglamento interno (no mayor a 27 días).

Sin perjuicio de lo anterior, en el caso que en un mismo día, un Aportante del Fondo solicite uno o varios rescates que en conjunto alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 30% del valor del patrimonio del Fondo, calculado al día anterior a la fecha de solicitud del rescate, dichos rescates podrán ser pagados dentro del plazo de 40 días corridos contados desde la fecha en que se solicitó el rescate.

$\text{Liquidez corriente al 30.09.2016} = \frac{\text{Total Activo}}{\text{Total Pasivo}} = \frac{28.618}{2} = 14.309$

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.6 Riesgo Operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo de Inversión, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:

- i. El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en la base de cálculo de los límites (activos, patrimonio).
- ii. Pueden mantenerse valores en cartera que reúnan las condiciones para ser considerados objeto de inversión para el Fondo, sin embargo, al momento de una nueva compra, puede ser que hayan perdido dicha condición y queden como instrumentos no objeto de inversión.
- iii. Forma de administrarlo y mitigarlo:
 - Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo;
 - Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos;

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.7 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados que se negocian en la bolsa) se basa en precios cotizados del mercado a la fecha del estado de situación financiera. El precio cotizado de mercado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio cotizado de mercado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los “inputs” de mercado y confían lo menos posible en inputs de entidades específicas.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los “inputs” (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte. Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables. El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 30 de septiembre de 2016:

Al 30 de septiembre de 2016

	Nivel 1 MUSD	Nivel 2 MUSD	Nivel 3 MUSD	Total MUSD
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Cuotas de Fondos mutuos	28.262	-	-	28.262
Totales activos	28.262	-	-	28.262
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.8 Gestión sobre patrimonio legal mínimo

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento. La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Superintendencia en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento..

Al 30 de septiembre de 2016, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 26) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital asegurado UF	N° Póliza vigente
Compass Global Credit USD	08.08.2016 – 10.01.2017	10.000,00	740323

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

Concepto	30.09.2016 MUSD
Caja	356
Total	356

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

Concepto	30.09.2016 MUSD
Títulos de renta variable	
Cuotas de fondos mutuos	28.262
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	28.262

b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Concepto	30.09.2016 MUSD
Resultados realizados	-
Resultados no realizados	112
Total utilidades netas	112

(c) Composición de la cartera

Instrumento	30.09.2016			% del total de activos
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	
Títulos de renta variable				
Cuotas de Fondos Mutuos	-	28.262	28.262	98,7560
Total	-	28.262	28.262	98,7560

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos	30.09.2016 MUSD
Saldo inicial al 01 de enero	-
Adiciones	28.150
Ventas	-
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	112
Saldo final al periodo informado	28.262
Menos: Porción no corriente	-
Porción corriente	28.262

Nota 9 Activos financieros a costo amortizado

Al 30 de septiembre de 2016, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

Nota 10 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 30 de septiembre de 2016, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 11 Propiedades de inversión

Al 30 de septiembre de 2016, el Fondo no presenta saldo en el rubro propiedades de inversión.

Nota 12 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de septiembre de 2016, el Fondo no mantiene pasivos a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 13 Préstamos

Al 30 de septiembre de 2016, el Fondo no presenta préstamos.

Nota 14 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

Al 30 de septiembre de 2016, el Fondo no posee Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

Nota 15 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	30.09.2016 MUSD
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	2
Total	2

El saldo de la cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de septiembre de 2016 y que será pagada a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

Nota 16 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

- i) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 30 de septiembre de 2016, el Fondo no presenta transacciones en el rubro.

- ii) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 30 de septiembre de 2016, el Fondo no presenta transacciones en el rubro.

Nota 17 Intereses y reajustes

Al 30 de septiembre de 2016, el Fondo no presenta Intereses y reajustes.

Nota 18 Cuotas emitidas

Al 30 de septiembre de 2016 posee un valor por cuota de USD 1,0031 para la serie A, USD 1,0037 para la serie B, USD 1,0035 para la serie C y USD 1,0038 para la serie CG.

Al 30 de septiembre de 2016:

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2016 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas (*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2016	-	1.852.069	1.852.069	1.852.069

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas (*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2016	-	-	-	-
Emisiones del período	-	1.852.069	1.852.069	1.852.069
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 30.09.2016	-	1.852.069	1.852.069	1.852.069

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 30 de septiembre de 2016.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie B

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2016 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas (*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2016	-	5.998.992	5.998.992	5.998.992

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas (*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2016	-	-	-	-
Emisiones del período	-	5.998.992	5.998.992	5.998.992
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 30.09.2016	-	5.998.992	5.998.992	5.998.992

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 30 de septiembre de 2016.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 18 Cuotas emitidas, continuación

Serie C

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2016 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas (*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2016	-	1.008.094	1.008.094	1.008.094

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas (*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2016	-	-	-	-
Emissiones del período	-	1.008.094	1.008.094	1.008.094
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 30.09.2016	-	1.008.094	1.008.094	1.008.094

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 30 de septiembre de 2016.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Serie CG

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de septiembre de 2016 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas (*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.09.2016	-	19.650.000	19.650.000	19.650.000

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas (*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2016	-	-	-	-
Emissiones del período	-	19.650.000	19.650.000	19.650.000
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 30.09.2016	-	19.650.000	19.650.000	19.650.000

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 30 de septiembre de 2016.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 19 Reparto de beneficios a los Aportantes

El Fondo no ha distribuido beneficios en el período finalizado al 30 de septiembre de 2016.

Nota 20 Rentabilidad del Fondo

Serie A:

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual(**)	Últimos 12 meses(**)	Últimos 24 meses(**)
Nominal	-	-	-
Real (*)	-	-	-

(*) La moneda funcional del Fondo es el Dólar Estadounidense.

(**) El Fondo no presenta rentabilidad, ya que inició operaciones con fecha 31 de Agosto de 2016.

Serie B:

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual(**)	Últimos 12 meses(**)	Últimos 24 meses(**)
Nominal	-	-	-
Real (*)	-	-	-

(*) La moneda funcional del Fondo es el Dólar Estadounidense.

(**) El Fondo no presenta rentabilidad, ya que inició operaciones con fecha 31 de Agosto de 2016.

Serie C:

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual(**)	Últimos 12 meses(**)	Últimos 24 meses(**)
Nominal	-	-	-
Real (*)	-	-	-

(*) La moneda funcional del Fondo es el Dólar Estadounidense.

(**) El Fondo no presenta rentabilidad, ya que inició operaciones con fecha 31 de Agosto de 2016.

Serie CG:

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual(**)	Últimos 12 meses(**)	Últimos 24 meses(**)
Nominal	-	-	-
Real (*)	-	-	-

(*) La moneda funcional del Fondo es el Dólar Estadounidense.

(**) El Fondo no presenta rentabilidad, ya que inició operaciones con fecha 31 de Agosto de 2016.

Nota 21 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión

Al 30 de septiembre de 2016, el Fondo no posee Inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

Nota 22 Excesos de inversión

Al 30 de septiembre de 2016, el Fondo no ha tenido excesos de inversión.

Nota 23 Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de septiembre de 2016, el Fondo no ha tenido Gravámenes y prohibiciones

Nota 24 Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia externa según el siguiente detalle:

Al 30 de septiembre de 2016:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	28.262	100,0000%	98,7560%
Total cartera de inversiones en custodia	-	-	-	28.262	100,0000%	98,7560%

Nota 25 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual según el siguiente detalle:

Serie	Fija Anual (%)
Serie A	Hasta un 0,87% (IVA incluido)
Serie B	Hasta un 0,12% (IVA incluido)
Serie C	Hasta un 0,47% (IVA incluido)
Serie CG	Sin cobro de remuneración fija.

El total de remuneración por administración del período finalizado al 30 de septiembre de 2016, ascendió a MUSD 2.

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, no mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el período terminado al 30 de septiembre de 2016:

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MUSD	%
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Nota 26 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 30 de septiembre de 2016, la Administradora mantiene póliza de garantía N° 740323, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro	Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco Security	10.000	08-08-16 al 10-01-17

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Nota 27 Costos de transacción

Al 30 de septiembre de 2016, el Fondo de Inversión no presenta costos de transacción a informar.

Nota 28 Otros gastos de operación

El Fondo al 30 de septiembre de 2016 no presenta otros gastos de operación.

Nota 29 Información estadística

Al 30 de septiembre de 2016:

Serie A:

Mes	Valor libro cuota USD	Valor mercado cuota USD	Patrimonio MUSD	N° Aportantes
Agosto	1,0000	1,0000	951	8
Septiembre	1,0031	1,0031	1.858	13

Serie B:

Mes	Valor libro cuota USD	Valor mercado cuota USD	Patrimonio MUSD	N° Aportantes
Agosto	1,0000	1,0000	1.500	1
Septiembre	1,0037	1,0037	6.021	3

Serie C:

Mes	Valor libro cuota USD	Valor mercado cuota USD	Patrimonio MUSD	N° Aportantes
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	1,0035	1,0035	1.012	1

Serie CG:

Mes	Valor libro cuota USD	Valor mercado cuota USD	Patrimonio MUSD	N° Aportantes
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	1,0038	1,0038	19.725	1

Nota 30 Sanciones

Al 30 de septiembre de 2016, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 31 Valor económico de la cuota

Al 30 de septiembre de 2016, el Fondo no ha realizado valorización económica de sus cuotas.

Nota 32 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 30 de septiembre de 2016, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

Nota 33 Hechos posteriores

Entre el 1° de octubre de 2016 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	28.262	28.262	98,7560
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	-	28.262	28.262	98,7560

(B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

Descripción	30.09.2016 MUSD
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	-
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	-
Dividendos percibidos	-
Enajenación de títulos de deuda	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-
Valorización de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	112
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	112
Valorización de certificados de depósito de valores	-
Dividendos devengados	-
Valorización de títulos de deuda	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(2)
Gastos financieros	-
Comisión de la Sociedad Administradora	(2)
Remuneración del comité de vigilancia	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	-
Otros gastos	-
Diferencias de cambio	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	110

(C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	30.09.2016 MUSD
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(2)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	-
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(2)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(2)

HECHOS RELEVANTES

RUN Fondo : 9364-5
Nombre Fondo : Compass Global Credit USD Fondo de inversión
Nombre Sociedad Administradora: Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos

Con fecha 8 de agosto de 2016, la Sociedad Administradora, contrató la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 8 de agosto de 2016 y hasta el 10 de enero de 2017, dando así cumplimiento a lo dispuesto en Norma de Carácter General N°125 de fecha 26 de noviembre de 2001 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros y de acuerdo a los Artículos Nos. 12 y 14 de la Ley N°20.712.

Con fecha 11 de agosto de 2016 se efectuó el depósito del Reglamento Interno del Fondo en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que mantiene la Superintendencia de Valores y Seguros

Las series A, B, C y CG del Fondo iniciaron operaciones de acuerdo al detalle que se muestra a continuación:

Serie	Fecha de Inicio	Valor Cuota Inicial (USD)
A	31-08-2016	1,0000
B	31-08-2016	1,0000
C	01-09-2016	1,0000
CG	01-09-2016	1,0000

Al 30 de septiembre de 2016, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.



ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMPASS GLOBAL CREDIT USD FONDO DE INVERSION

Por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2016

INDICADORES FINANCIEROS

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros del período de enero a septiembre 2016, se detallan a continuación:

Indicador		Unidad	ENE-SEP 2016
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	14.309,00
	Razón Ácida	Veces	178,00
Endeudamiento	Razón de Endeudamiento	Veces	0,0001
	Proporción Deuda Corto Plazo	%	0,01%
	Cobertura Gastos Financieros	Veces	-
Resultados	Resultado Operacional	MUSD	112
	Gastos Financieros	MUSD	-
	Resultado no Operacional	MUSD	(2)
	Utilidad del Ejercicio	MUSD	110
Rentabilidad	Rentabilidad de Patrimonio	%	0,38%
	Rentabilidad sobre los activos	%	0,38%
	Utilidad (+), Perdida (-) por Cuota	MUSD	0,0000

Análisis Liquidez

- a) Razón de liquidez: $(\text{Total Activos corriente} / \text{Total Pasivos corriente})$
- b) Razón Ácida: $(\text{Activos más líquidos (Caja +CFM)} / \text{Pasivo corriente})$

Análisis Endeudamiento

- a) Razón de endeudamiento: $(\text{Pasivo corriente} + \text{no corriente} / \text{Patrimonio})$
- b) Proporción deuda corto plazo $(\text{Total Pasivo corriente} / \text{Total pasivos})$
- c) Cobertura Gastos Financieros $(\text{Resultados realizados y devengados} / \text{gastos financieros})$

Análisis Resultado

- a) Resultado operacional: $(\text{Resultado realizado de inversiones} + \text{Utilidad y Pérdida no realizada de inversiones})$

Análisis Rentabilidad

- a) Rentabilidad del patrimonio: $(\text{Utilidad del ejercicio} / \text{patrimonio promedio})$
- b) Rentabilidad sobre los activos: $(\text{Utilidad del ejercicio} / \text{total activos promedio})$
- c) Utilidad del ejercicio / Nº cuotas

I. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS PERÍODO SEPTIEMBRE 2016

1. LIQUIDEZ

Razón corriente:

Fondo inicia operaciones en el mes de agosto de 2016. Por lo tanto no hay forma de comparar contra igual periodo del año anterior.

Dicho lo anterior, este ratio se explica fundamentalmente por aportes de capital al Fondo extranjero.

Razón ácida:

Fondo inicia operaciones en el mes de agosto de 2016. Por lo tanto no hay forma de comparar contra igual periodo del año anterior.

Dicho lo anterior, este ratio se explica fundamentalmente por aportes de capital, dejando una fracción de ello en caja para efectos de cancelar los gastos asociados a la operación del Fondo.

2. ENDEUDAMIENTO

Endeudamiento y porcentaje de deuda de corto plazo:

Fondo inicia operaciones en el mes de agosto de 2016. Por lo tanto no hay forma de comparar contra igual periodo del año anterior.

Dicho lo anterior, este ratio se explica fundamentalmente por remuneración por pagar a la administradora y por el patrimonio producto de aportes de capital al Fondo Extranjero.

Cobertura gastos financieros y gastos financieros:

El Fondo no utilizó deuda bancaria en el periodo por lo que este indicador no aplica.

3. RESULTADO

Resultado operacional:

El resultado operacional esta explicado principalmente por el mayor valor experimentado por los activos que posee el fondo (cuotas de Fondos de Pimco).

Resultado no operacional:

El resultado no operacional esta explicado principalmente por los gastos de remuneración de la administradora.

Utilidad del ejercicio:

La utilidad del ejercicio esta explicado principalmente por el mayor valor experimentado por los activos (cuotas de Fondos de Pimco) que forman parte de la cartera y gastos de remuneración de la administradora.

4. RENTABILIDAD

Rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo:

La rentabilidad del Patrimonio se explica principalmente por las razones expuestas en la utilidad del ejercicio.

Utilidad/pérdida por cuota:

La pérdida por cuota se explica principalmente por las razones expuestas en la utilidad del ejercicio.

II. ANÁLISIS DE MERCADO PERÍODO SEPTIEMBRE 2016

A comienzos del tercer trimestre, la tasa del bono del Tesoro americano registró un mínimo histórico de 1.36%, lo que se explica por el sorpresivo resultado del Brexit, que aumentó la incertidumbre de los inversionistas. Lo anterior se tradujo en una disminución de la probabilidad de un alza temprana y/o agresiva de la tasa de interés por parte del FED (considerado “el banco central del mundo”) y, a su vez, al compromiso explícito de las autoridades monetarias europeas a inyectaron nuevos estímulos en caso de ser necesario.

Aunque la política monetaria pareciera agotada y los efectos de las políticas no convencionales (tasas de interés negativas) serían incluso contraproducentes (principalmente en Japón), son éstas las que explicarían en buena parte el sobresaliente desempeño de los activos de riesgo.

La recuperación post-brexit fue rápida. El S&P500 en un par de semanas recuperó lo perdido y en agosto registró nuevos máximos (acercando a 2,200 puntos). La tendencia lateral que se ha observado hacia final del periodo podría verse modificada en la base a la publicación de los resultados corporativos del 3T16 y la evolución de las encuestas electorales (Trump vs. Clinton).

Las bajas tasas de interés a nivel mundial han exacerbado la búsqueda de yield. En este sentido, los productos de spread como US High Yield y deuda emergente han sido los grandes favorecidos, con entrada de flujos y compresión de spreads.

Hacia fines del tercer trimestre la volatilidad en las acciones europeas ha aumentado, por la presión sobre la banca alemana (con Deutsche Bank a la cabeza) y el acercamiento del plebiscito en Italia. Por otra parte, han resurgido temores de los impactos que tendrá el Brexit a mediano y largo plazo, lo que por ahora se ha traducido en una mayor debilidad de la libra esterlina.

El escenario para economías emergentes continúa mejorando en el margen, destacando Latinoamérica y particularmente Brasil, donde se ha confirmado a Michel Temer en la presidencia, tras la destitución del Dilma Rousseff. Por otra parte, las recientes elecciones municipales han sido un duro golpe para el Partido de los Trabajadores.

Recientes datos de actividad económica en EEUU han llevado al consenso de mercado a estimar que diciembre sería la fecha en que el FED volvería a subir su tasa de referencia. Dado lo anterior, las tasas de mercado han comenzado a mostrar una tendencia alcista, aunque aún por debajo de los niveles registrados en diciembre de 2015, cuando efectivamente el FED subió la tasa de referencia en 25pbs., por primera vez desde la Gran Recesión 2008-2009.

Con respecto a las elecciones en EEUU, los mercados se han mostrado prácticamente indiferentes, salvo ciertos sectores en la bolsa americana (health – care) y la volatilidad del peso mexicano. Así lo reflejan indicadores de volatilidad, como el VIX, que se ubican en el rango bajo de su historia.

III. DESCRIPCIÓN DE FLUJOS NETOS PERÍODO SEPTIEMBRE 2016

Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:

Dado el inicio de operaciones del Fondo, El flujo neto originado por actividades de la operación se explica principalmente por un aumento neto de activos financieros (capital calls – primer aporte) a valor razonable con efectos en resultado.

Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento:

Dado el inicio de operaciones del Fondo, El flujo neto originado por actividades de financiamiento se explica principalmente por aportes (capital calls).

IV. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO PERÍODO SEPTIEMBRE 2016

La información relativa al análisis de riesgo de mercado para este Fondo, se encuentra detallada en la Nota 6 "Administración de Riesgos" contenida en los presentes Estados Financieros.

SVS - CARTERAS DE INVERSION

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código País emisor	Tipo de instrumento	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Valorización al cierre (2)	Código moneda liquidación	Código país de transacción	Porcentaje (1)		
											del capital del emisor	del total del activo del emisor	del total del activo del fondo
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	IE0033386453	PIMGIID ID	Pimco Funds	US	CFME	890.232.9250	PROM	11.306	PROM	CL	0	0.0702	39.5066
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	IE0002460081	PIMHYII ID	PIMCO US HIGH YIELD BOND FUND	US	CFME	1.710.995.8470	PROM	16.956	PROM	CL	0	0.6615	59.2494
TOTAL								28.262				TOTAL	98.7560

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

(2) En miles de la moneda funcional del fondo

I. IDENTIFICACION DEL FONDO

NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO	CFIGCUB-E
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	NA
NOMBRE GERENTE GENERAL	EDUARDO ALDUNCE
MONEDA FUNCIONAL	PROM

II. APORTANTES

NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)	RUT	DV	% PROPIEDAD
COMPASS GLOBAL CREDIT CLP FONDO DE INVERSION	Inversionista institucional	76,592,492	8	68.9252
INVERSIONES MARCHIGUE LIMITADA	Otro tipo de persona jurídica nacional	79,934,710	5	10.4977
FUNDACIÓN EMMANUEL	Otro tipo de persona jurídica nacional	70,022,180	6	5.2831
INTERSIES SPA	Otro tipo de persona jurídica nacional	79,600,840	7	5.2615
FONDO DE INVERSION PRIVADO SANTA MARIA	Otro tipo de persona jurídica nacional	76,182,344	2	3.5360
INVERSIONES CERRO VERDE	Otro tipo de persona jurídica nacional	77,154,710	9	1.7648
SOCIEDAD AGRICOLA ICHA SOLARI Y COMPAÑIA LIMITADA.	Otro tipo de persona jurídica nacional	79,892,450	8	1.7538
AGRICOLA TIL TIL	Otro tipo de persona jurídica nacional	76,419,510	8	0.7011
TRANSPORTES ROBERT LIMITADA	Otro tipo de persona jurídica nacional	77,601,740	k	0.3508
VERNON ALAN ROBERT DEVALL	Persona natural nacional	3,483,082	7	0.3508
ADMINISTRA LIMITADA.	Otro tipo de persona jurídica nacional	78,939,280	3	0.2631
AGRICOLA AMERICA	Otro tipo de persona jurídica nacional	96,983,580	0	0.2593

III. EMISION DE CUOTAS

TOTAL APORTANTES	18
CUOTAS EMITIDAS	28,509,155
CUOTAS PAGADAS	28,509,155
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	0
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	0
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	0
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	0
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	1.0037

IV. AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO**AUDITORES EXTERNOS**

NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	KPMG Auditores y Consultores Limitada
N° INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA	9

CLASIFICADORA DE RIESGO

CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	N/A
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	N/A
N° INSCRIPCION	N/A

V. OTROS ANTECEDENTES

FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN	0.6
NOMBRE EMISOR	PIMCO US HIGH YIELD BOND FUND
RUT EMISOR	O-E
Digito Verificador	O-E

TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSION DIRECTA	INVERSION INDIRECTA	TOTAL INVERSION
	MUSD	MUSD	MUSD
CFME	16,956		16,956

TOTAL EMISOR	16,956
--------------	--------

% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO	59.2494
--------------------------------	---------

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD



Nombre del Fondo : COMPASS GLOBAL CREDIT USD FONDO DE INVERSIÓN
Run del Fondo : 9364-5

En sesión de directorio, celebrada con fecha 18 de Octubre de 2016, los abajo firmantes, en su calidad de directores, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente Informe, referido al 30 de Septiembre de 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujos de Efectivo (método indirecto)
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios
- Información del Fondo
- Hechos Relevantes
- Análisis Razonado
- Carteras de inversiones
- Otros Informes

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Jaime de la Barra Jara	Presidente	8.065.260-7	
Jaime Martí Fernández	Director	9.976.777-4	
Carlos Hurtado Rourke	Director	10.724.999-0	
Daniel Navajas Passalacqua	Director	12.584.959-8	
Alberto Etchegaray de la Cerda	Director	9.907.553-8	
Eduardo Aldunce Pacheco	Gerente General	12.634.252-7	

18 de Octubre de 2016.

Autorizo las firmas de don JAIME MARTI FERNANDEZ, Cédula de Identidad número 9.976.777-4 Director, don CARLOS HURTADO ROURKE, Cédula de Identidad número 10.724.999-0 Director, don DANIEL NAVAJAS PASSALACQUA, Cédula de Identidad número 12.584.959-8 Director, don ALBERTO ETCHEGARAY DE LA CERDA, Cédula de Identidad número 9.907.553-8 Director y don EDUARDO ALDUNCE PACHECO, Cédula de Identidad número 12.634.252-7 todos de COMPASS GLOBAL CREDIT USD FONDO DE INVERSION. En Santiago, a 19 de Octubre de 2016.-

JOH

